



Divulgación Científica

NOMBRES Y SÍMBOLOS DE LOS ELEMENTOS "TRANSFÉRMICOS"



En comunicación de Agosto 30 de 1997 de la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (IUPAC), en el trigésimo sexto congreso de esta organización, aprobó, en este día, las recomendaciones finales para los nombres y símbolos de los elementos con número atómico 101 al 107, denominados "transféricos".

Según el director ejecutivo de la IUPAC, Dr. John W. Jost, por votación de 64 contra 5 y 12 abstenciones, los delegados de los 40 países miembros de la IUPAC, aceptaron el reporte de su Comité de Nomenclatura Química Inorgánica (CNIC) poniendo fin a tres años de controversia sobre los nombres de estos elementos de vida corta producidos artificialmente.

Las comisiones recomendaron que los elementos 101 *Mendelevium*; 102 *Nobelium*; 103 *Lawrencium*, mantuviesen sus nombres aceptados comunmente. El CNIC aceptó el nombre para el elemento 104 *Rutherfordium*, propuesto por el grupo de Berkeley, y recomendó que el elemento 105 fuese llamado *Dubnium*, en honor al laboratorio Dubna donde se realizaron importantes contribuciones a la creación de los elementos transféricos.

Para la adopción de los nombres, el CNIC, ha tenido en cuenta, en forma prioritaria, los nombres propuestos por sus descubridores. En el caso de los elementos 104 y 105 su descubrimiento aún está en disputa.

El elemento 106, indiscutiblemente un descubrimiento, recibió el nombre de *Seaborgium*. Los elementos 107 *Bohrium*; 108 *Hassium*; y 109 *Meitnerium*, también descubiertos, recibieron los nombres propuestos por el grupo de Darmstadt, excepto para el *Bohrium*, para el cual anteriormente se había sugerido en nombre de *Nielsbohrium*.

Los nuevos nombres remplazan las recomendaciones provisionales inicialmente propuestas por el CNIC en Agosto de 1994.

El nombre de "elementos transféricos" es aún

muy controvertido debido a las discrepancias en la prioridad del descubrimiento de estos elementos; según Alan Sargeson, presidente del CNIC, la comisión aceptó las conclusiones propuestas por el *Transfermium Working Group* (TWG) en 1993. El TWG se formó por la unión de la IUPAC y la Unión Internacional de Física Pura y Aplicada en 1986, con el fin de establecer los criterios que habrían de satisfacer el descubrimiento de nuevos elementos químicos y evaluar los derechos de autoría.

Las recomendaciones de la IUPAC, en muchos aspectos de la química no tiene fuerza legal, sin embargo, la IUPAC es vista como una autoridad en todo el mundo.

En la siguiente tabla se incluyen los elementos transféricos, su número atómico, nombre y símbolo.

No At.	Nombre	Símbolo
101	Mendelevium	Md
102	Nobelium	No
103	Lawrencium	Lr
104	Rutherfordium	Rf
105	Dubnium	Db
106	Seaborgium	Sg
107	Bohrium	Bh
108	Hassium	Hs
109	Meitnerium	Mt

Para las personas interesadas en temas propios de la IUPAC, se pueden comunicar con [//chemistry.rsc.org/rsc/iupac.htm](http://chemistry.rsc.org/rsc/iupac.htm)

ESPERE EL No 21 DE...

P.P.D.Q.